

**NÚMERO EXPEDIENTE 2021/ETSAE0206/00000693E “SUMINISTRO DE CABINA DE PINTURA PARA LA UNIDAD DE REPARACIONES III/74 DE SAN ROQUE (CÁDIZ)”.**

**ACTA NÚMERO 39/21**

**ACTO ÚNICO DE CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, APERTURA Y VALORACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

**ANTECEDENTES.-**

- Orden de Inicio del Coronel Jefe de la JAEFUTER de fecha 04/08/2021
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado el 30/08/2021
- Informe favorable de fiscalización previa al gasto, de fecha 23/08/2021
- Resolución de aprobación del gasto y del expediente de fecha 24/08/2021
- Anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 24/08/2021.

**LISTADO DE LICITADORES**

Plazo presentación ofertas: hasta el 08/09/2021 a las 23:59 horas.

NIF	EMPRESA LICITADORA	FECHA DE PRESENTACIÓN	LOTES
A28745495	ELÍAS JADRAQUE, S.A.	08/09/2021	ÚNICO
B85489276	STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	08/09/2021	ÚNICO

**APERTURA Y CALIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.-**

Con fecha 09 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas se procede a la apertura de los sobres con la documentación de los licitadores, conforme a lo especificado en el art. 141 y 159 de la LCSP. Del examen de los mismos se obtiene la siguiente información:

EMPRESA	ROLECE	OBJETO SOCIAL	REPRESENTACION	VISITA
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	SÍ	PENDIENTE ACREDITAR	SÍ	SÍ
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

Una vez comprobado el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECE), así como la declaración responsable, cumplimentada y suscrita por persona con poder de representación de cada oferta, se observa que el objeto social de la empresa “**ELÍAS JADRAQUE, S.A.**” no está relacionado con el objeto del contrato, por lo que quedaría pendiente de acreditar en caso de ser la oferta económicamente más ventajosa.

A continuación se procede a la apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente, aplicando el siguiente

## Criterios de adjudicación y baremo de valoración

### ■ Pluralidad de Criterios de Adjudicación cuantificables automáticamente

Definición del Criterio (C1)
<b>PRECIO .....60 puntos</b>
Modo de acreditación
Conforme al modelo de proposición económica (anexo III)
Fórmula
$\text{FÓRMULA} = 60 * \frac{\text{Mejor Oferta}}{\text{Oferta a Valorar}}$
Definición del Criterio (C2)
<b>( MEJORA)SUMINISTRO DE PISTOLAS DE PINTURA.....10 puntos</b> 2 pistolas de pintura para aplicación de fondos modelo HVLP o híbridas con manómetro de funcionamiento. Ambas pistolas deben ser compatibles y funcionales simultáneamente en la cabina suministrada
Modo de acreditación
Señalar con una X en el modelo de oferta.
Fórmula
Se asignará 10 puntos si se señala el suministro en el modelo de oferta
Definición del Criterio (C3)
<b>( MEJORA)SUMINISTRO DE LAVADERO.....10 puntos</b> Lavadero de pistolas manual con base de agua, lavado final con nebulizador, pistola de soplado final, funcionamiento neumático a 6-10bar. El lavadero debe ser compatible con las pistolas mencionadas y permitir el funcionamiento simultáneo de las pistolas y el propio lavadero. Instalar el lavadero dentro de la nave donde se coloque la cabina y fuera de esta cabina.
Modo de acreditación
Señalar con una X en el modelo de oferta.
Fórmula
Se asignará 10 puntos si se señala el suministro en el modelo de oferta
Definición del Criterio (C4)
<b>INCREMENTO DE GARANTÍA.....10 puntos</b>
Modo de acreditación
Indicar el incremento de garantía sobre los 24 meses en el modelo de oferta. Se entiende como plazo de garantía máximo la de 72 meses, las ofertas con un plazo de garantía superior se considerarán como si fueran de 72 meses.
Fórmula
$\text{FÓRMULA} = 10 * \frac{\text{Oferta a Valorar (Meses)}}{\text{Mejor Oferta (Meses)}}$
Definición del Criterio (C5)
<b>Menor plazo de ejecución del contrato.....10 puntos</b>
Modo de acreditación
Cumplimentando la Oferta económica
Fórmula
Indicar el tiempo en que la empresa se compromete a realizar la instalación de la cabina. -Se asignarán 10 puntos si la empresa se compromete a la finalización del objeto del contrato en menos de un mes. -Se asignarán 5 puntos si la empresa se compromete a la finalización del objeto del contrato en menos de dos meses. -Se asignarán 0 puntos si la empresa se compromete a la finalización del objeto del contrato en menos de tres meses.

De la aplicación del baremo de valoración se obtiene el siguiente resultado:

- **Ofertas presentadas**

Al proceder a la apertura de los archivos de proposición económica de la empresa **ELÍAS JADRAQUE, S.A.**, se observa que el archivo "ANEXO II OFERTA ECONOMICA.pdf" no contiene ninguna oferta económica, sino que se trata de otro tipo de información relacionada con la declaración de responsabilidad del empresario. Asimismo y una vez comprobada toda la documentación restante, se comprueba que el archivo "OFERTA TECNICA.pdf" tampoco contiene datos evaluables ni cuantificables automáticamente, sino que se trata de una descripción de características técnicas de material relacionado con el objeto del contrato. Por ello, se resuelve declarar la oferta de la empresa **ELÍAS JADRAQUE, S.A** como **NO CALIFICADA**.

Una vez finalizadas las comprobaciones del punto anterior, se procede a la calificación de las ofertas:

• **CRITERIO 1 (PRECIO)**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>PRECIO OFERTADO (SIN IVA)</u></b>	<b><u>PRECIO OFERTADO (CON IVA)</u></b>
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICABLE	NO CALIFICABLE
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	57.300,00 €	69.333,00 €

• **CRITERIO 2 (MEJORA SUMINISTRO DE PISTOLAS DE PINTURA)**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>SI</u></b>	<b><u>NO</u></b>
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICABLE	NO CALIFICABLE
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	X	

• **CRITERIO 3 (MEJORA SUMINISTRO DE LAVADERO)**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>SI</u></b>	<b><u>NO</u></b>
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICABLE	NO CALIFICABLE
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.		X

• **CRITERIO 4 (INCREMENTO DE GARANTÍA)**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>MESES ADICIONALES</u></b>
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICABLE
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	48

• **CRITERIO 5 (MENOR PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO)**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>OFERTA</u></b>
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICABLE
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	MENOS DE UN MES

- **Valoración ofertas según criterios:**

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>C1 (PUNTOS)</u></b>	<b><u>C2 (PUNTOS)</u></b>	<b><u>C3 (PUNTOS)</u></b>	<b><u>C4 (PUNTOS)</u></b>	<b><u>C5 (PUNTOS)</u></b>	<b><u>TOTAL (PUNTOS)</u></b>
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICADA					
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	60	10	0	10	10	90

- **Clasificación de las ofertas presentadas:**

Este órgano de asistencia unipersonal eleva como propuesta de adjudicación la oferta que ha obtenido mayor número de puntos:

<b><u>EMPRESA</u></b>	<b><u>PUNTUACIÓN</u></b>	<b><u>CLASIFICACIÓN</u></b>
STAR DEFENCE LOGISTICS & ENGINEERING, S.L.	90	1º
ELÍAS JADRAQUE, S.A.	NO CALIFICADA	

A continuación, se le solicitará a la empresa que cumpla con los requisitos previos anteriormente citados y con mayor puntuación, que aporte los siguientes documentos:

- Presentación del alta referida al ejercicio corriente del Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, o del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. No obstante, cuando la empresa no esté obligada a presentar las declaraciones o documentos anteriormente expresados, se acreditará esta circunstancia mediante declaración responsable.
- Certificado de no mantener deuda en sus obligaciones tributarias.
- Certificado de estar al corriente en sus obligaciones con la Seguridad Social.

**ÓRGANO DE ASISTENCIA UNIPERSONAL**